

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPERADORA Y CONSOLIDADORA INTERNACIONAL DE CARGAS "ECUACARGAS. S.A." (13 abril 2016)

En la ciudad de Guayaquil, a las 10H00 del trece de abril de dos mil diez y seis en las oficinas de la compañía Operadora y Consolidadora Internacional de Cargas. ECUACARGAS. S.A., ubicadas en la Av. Francisco de Orellana Edificio Word Trade Center Torre B Piso 4 Oficina Nro. 414, se reúnen los accionistas de la compañía OPERADORA Y CONSOLIDADORA INTERNACIONAL DE CARGAS "ECUACARGAS. S.A.", con la asistencia de los accionistas siguientes: Luzuriaga Iñiguez Georgi Alonso con doscientas setenta y nueve mil seiscientos acciones equivalente al 69,9 %. Luzuriaga Iñiguez Wilson con ciento veinte mil acciones equivalente al 30,0 % y, Luzuriaga Torres Danilo Alonso con cuatrocientas acciones equivalente al 0,1 %; para un total del 100% del capital suscrito y pagado de cuatrocientos mil dólares de los estados Unidos de Norteamérica (acciones de un dólar cada una).

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA: 1.-** Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al periodo 2015. **2.-** Conocimiento y aprobación del informe del Comisario periodo 2015. **3.-** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2015. **4.-** Conocimiento y Resolución del Presupuesto General 2016.

Actúa como Presidente el señor Ing. **DANILO ALONSO LUZURIAGA TORRES** y como Secretario el señor **GEORGI ALONSO LUZURIAGA IÑIGUEZ** en su calidad de Gerente General y socio de la compañía. Aprobado por unanimidad el orden del día, se procede a su conocimiento y resolución.

### TRATAMIENTO DEL ORDEN DEL DIA

#### 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al periodo 2015.

El Gerente General procede a dar lectura de su informe correspondiente al periodo 2015, luego de la amplia y detallada explicación del Gerente General a cada uno de los temas tratados en su informe, se aprueba por unanimidad el informe del Gerente General.

## 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario periodo 2015

En ausencia del Comisario, el Gerente General procede a dar lectura al Informe del Comisario sobre los Estados Financieros del Periodo 2015, luego de un amplio debate al informe del Comisario, se lo aprueba por unanimidad.

## 3.- Conocimiento y aprobación de los estados Financieros del periodo 2015

Se procede al análisis detallado de todas las cuentas del Estado de Resultados y Balance General correspondiente al periodo 2015, luego de un amplio debate se aprueba por unanimidad los estados financieros del periodo 2015.

## 4.- Conocimiento y Resolución del Presupuesto General 2016

El Gerente General explica que ha elaborado por separado los presupuestos de bodega y transporte. La proyección de ingresos y gastos para la bodega considerando una reducción del 20% en su facturación arrojaría una utilidad bruta mensual mayor a cinco mil dólares.

En cuanto al presupuesto de la actividad transporte, dadas las condiciones de falta de trabajo se lo ha elaborado con punto de equilibrio para mantener la actividad marginalmente hasta terminar de pagar los vehículos, por ello esta actividad de acuerdo con la proyección de ingresos y gastos presupuestada no presentara utilidad alguna en el 2016.

Luego de las deliberaciones correspondientes se aprueba por unanimidad el presupuesto del 2016.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta de la Junta, la cual es aprobada por unanimidad por la Junta de Accionistas, el Presidente y el Secretario de la Junta.

A las 12H00 se levanta la sesión.

Se incorpora al expediente de actas los documentos siguientes:

- Informe del Gerente
- Informe del Comisario
- Estado de Situación al 31 diciembre 2015
- Estado de Resultados del 1 enero al 31 de diciembre 2015
- Conciliación Tributaria periodo 2015
- Presupuesto General de la empresa periodo 2016



- Notas y recomendaciones a los estados financieros por la auditoria externa.



.....  
Ing. Danilo A Luzuriaga Torres  
**PRESIDENTE  
ACCIONISTA**



.....  
Lic. Georgi Alonso Luzuriaga Iñiguez  
**SECRETARIO  
Gerente General  
ACCIONISTA**



.....  
Ing. Wilson Luzuriaga Iñiguez  
**ACCIONISTA**